



Santiago, 09 de marzo de 2021

N° 40/2021

MAT.: Informa Apertura de la Convocatoria Becas Fundación Carolina 2021-2022.

Estimada Rectora. Estimado Rector

Junto con saludarle cordialmente, me es grato informar a usted de la apertura de una nueva Convocatoria 2021-2022 de Becas de Doctorado y Estancias Cortas Postdoctorales de la Fundación Carolina. El plazo para presentar candidatos a las becas finaliza **el jueves 8 de abril de 2021**, inclusive.

Recordamos las principales características del programa:

- Los candidatos a becas de doctorado deben estar en posesión de un máster que admita su acceso al doctorado en el país de expedición de ese título.
- Los candidatos a becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales tendrán que elegir como centro de destino una de las cincuenta y ocho universidades españolas que han suscrito un acuerdo con Fundación Carolina.
- El candidato de doctorado puede optar a cualquier doctorado de esas universidades, con la salvedad de la Universidad de Autónoma de Barcelona, centro en el que esos doctorados están limitados.
- El número de universidades españolas que cofinancia la estancia de los becarios de doctorado es de veinticinco. En estos casos se mejoran las condiciones del convenio en relación a la aportación mensual al becario de doctorado, dado que la universidad española participa en la cofinanciación de la estancia, bien con 400 € mensuales, bien con alojamiento en residencia universitaria. Esta mejora en la distribución de los 1.200 € mensuales NO se aplica a las becas de estancias cortas.

Bases de la convocatoria:

Las bases de la convocatoria de ambos programas están publicadas en <http://gestion.fundacioncarolina.es/programas>, dentro del apartado Doctorado y Estancias cortas.



Es importante señalar, que actualmente nos encontramos en proceso de firma del convenio con la Fundación Carolina, no obstante comenzaremos a recibir las postulaciones a la becas, y una vez formalizado el convenio se procederá a el alta de los candidatos.

Con cordiales saludos,


Maria Elena González Plitt
Secretaria General
Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas



Incl.: Formulario de Alta